

Opinión, idea, para proyección en las discusiones y análisis de cambios en la Ley 30.

Por Nelson Orozco Álzate, Profesor Titular, Universidad de Antioquia

Doctora Aurora Vergara F un importante trabajo el que viene liderando, mostrando al País que si podemos contar con una educación universitaria pertinente y de calidad.

Un punto clave, que desde las regiones puede darse otra mirada de actuación que no esté fundamente en la competencia entre instituciones universitarias, sino en una acción conjunta de desarrollo de región. Ello significa que con base a las fortalezas regionales en lo productivo, social y económico, se perfile la unión de las instituciones universitarias vinculadas a las regiones, para que en conjunto atinen a un verdadero desarrollo regional con estudiantes que amen su región, la hagan crecer fomentando, y proyectando una educación de calidad, pertinente y propositiva en la ampliación de cobertura educativa; en este sentido la propuesta siguiente: en la Ley 30 debe estar un capítulo que indique como es el trabajo en conjunto de las instituciones universitarias que en la región participan, donde las competencias de cada una de ellas se ponga a disposición del bien común y proyecten programas profesionales pertinentes a las necesidades de la región; un grupo de instituciones universitarias unidas, con base en las competencias de cada una, que conformen una sola institución: Institución Regional Universitaria de (va el nombre de la región). Por esto es clave una política clara de gestión educativa regional, y con presupuestos específicos, dados por el Gobierno, que permita lograr esta estrategia, pues aquí no es la competencia de instituciones universitarias sino la competencia de una región que apunta al objetivo y misión central del País, que se alineen con las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo.

Es un nuevo modelo significativo que coloca una pregunta sobre la mesa ¿Para qué abrir más universidades públicas pudiendo fortalecer un grupo importante de instituciones que unidas en una sola proyecten a la región una educación de calidad y con pertinencia? Ahora, si el Gobierno establece y crea más universidades, debería crearlas con base al modelo de unión aquí mencionado y repetible en cada Departamento, a nivel de región, de Colombia, permitiendo una correcta optimización y uso de recursos vinculantes a los factores productivos.